



## Gobierno Regional de Cajamarca destina 50 toneladas de ayuda humanitaria a provincias afectadas por lluvias

*Alimentos, enseres y materiales serán entregados en 6 provincias de la región*

*Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas*

El Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Oficina de Defensa Nacional, realiza la entrega de 39.47 toneladas de ayuda humanitaria no alimentaria y 11.81 toneladas de alimentos; todo ello destinado para la atención de población afectada por impacto de daños a consecuencia de las lluvias intensas.

Chota (Querocoto), Contumazá (Guzmango), Jaén (Colasay y San Felipe), San Ignacio (San Ignacio, San José de Lourdes y Tabaconas), San Marcos (Ichocan y Pedro Gálvez), Santa cruz (Catache, Chancay Baños y La esperanza) serán las zonas beneficiadas con bienes de ayuda alimentaria como arroz, quinua, fideos, frejol, arveja, lenteja, aceite, azúcar y conservas de pescado. Esto según registro del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres - SINPAD

La entrega de ayuda también incluye calamina, camas, colchones y frazadas, baldes, bidones, juego de ollas, juego de bajillas y juego de aseo personal. "Esta ayuda ha sido gestionada ante Indeci, se trabaja de manera articulada para atender a nuestra población ante las emergencias" aseguró Fiorella Alvarado, directora de la Oficina de Defensa Nacional.

Este requerimiento se realiza en base a los Decretos Supremos N° 006-2024-PCM y N° 020-2024-PCM, cuya finalidad es continuar con la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias de reducción del muy alto riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación que correspondan.



# Nota de Prensa N° 2510



Fecha de Publicación: 22/03/2024 04:00 p.m.

[www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/8387](http://www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/8387)

“Salvaguardamos la integridad de la población, actuamos de forma inmediata para garantizar la seguridad ante riesgos ocasionados por la naturaleza” asegura el gobernador Roger Guevara Rodríguez.